

El Porvenir de León

NUM. 6.109

Año LVII

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Martes, 6 de Abril de 1920.

Preios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

El más formidable pugilato...

Tienen gracia los nuevos Presupuestos. Dijimos siempre, que era inútil la actuación parlamentaria, puesto que quedaba reducida toda su gestión, a dar su aquiescencia a lo hecho por el Gobierno.

En pelotones cerrados habían de fusilarse capítulos y capítulos, y así surge ahora, por todas partes, el disgusto y el descontento y arrecian las protestas entre el personal de la mayor parte de los Ministerios.

Tenta que ocurrir, necesariamente, lo que ocurre, porque los millones han sido sembrados a boleo, y esta siembra, tiene el gran inconveniente, de que mientras en unos sitios almacena, deja a otros sin nada.

Y se ven cosas peregrinas. ¡Qué criterio y qué concepto de su departamento tienen algunos ministros!

Entre ellos se ha hecho una lucha fantástica, un verdadero pugilato. «Yo necesito quince millones —dice el ministro de Instrucción pública—, porque el engrandecimiento y la prosperidad de España, está precisamente en la enseñanza». Oír esto el ministro de Gracia y Justicia y gritar como un energúmeno: «Miente S. S., los millones deben de ser para mí; si España ha de salvarse de su ruina y ha de engrandecerse, es mi Ministerio quien puede lograrlo única y exclusivamente; vengán millones para hacer Audiencias y Cárceles para la materia deleznable y corrompida ya; templos, y arzobispos, y obispos, y curas, para el espíritu.»

Con idéntica cantinela salen todos los demás ministros, y hay quien tiene influencia, ó es terco, y logra sus propósitos.

En el presupuesto actual, parece ser que se ha encomendado la salvación de España a la policía. Importa la consignación una barbaridad de millones. Según esos millones, no debiéramos de tener que lamentar ningún latrocinio, ni ningún crimen, porque la labor de hacer que comparezcan los autores de un hecho, ante el juez, es disputarle el puesto al alguacil; la labor que por lo visto se han propuesto realizar nuestros ministros, y a falta de una partida de ángeles tutelares, a juzgar por la consignación, es ponernos a cada ciudadano español, bajo la salvaguardia de un policía.

Baste con decir que en León, por ejemplo, donde para la policía no se mueve una paja y se pasan los meses enteros sin intervenir en ningún hecho, se aumenta la plantilla con ocho vigilantes, y, para mandarlos, con ¡cuatro jefes!

sando por las manos de los infantes, que al sentir aleteos y palpitaciones, los estrejaban hasta hacerles parecer?

Era verdaderamente contraproducente.

Más lógico y más honrado es despertar en ellos la afición y el culto al pájaro, desinteresadamente, dándoles una educación estética.

Para un espíritu artístico, qué espectáculo más grato y que más embriagadora emoción, que escuchar en las mañanas la rauda y meliflua armonía con que los pajarillos saludan a la aurora? ¿Qué mayor goce espiritual que amparar y proteger a la extrema debilidad que encarna el pajarillo? ¿Qué anécdota más consoladora ni más grata que la de Jaime el Conquistador, que en una edad en que sólo a la rudeza y a la fuerza se rendía culto, impedía que se quitara el nido a la golondrina que había buscado albarque en su tienda de campaña?

Y sin poesía, por lo práctico y por lo útil, porque limpian diligentes las tierras de cruzas y larvas, aunque no fuera por otra cosa, debe de despertarse la afición al pájaro en los niños.

Pero lo que no puede tolerarse, porque es una paradoja sangrienta y brutal, es que mientras les recomendamos que respeten a esos bellos pedruzcos de seda que se agitan raudos y llevan con sus trémolos, cantando en las floristas como embriagados por el rubio champagne que les brindara el sol en espléndida orgía, alborozo a los corozones, impidiendo que les caza alave el muchachuelo del tirador, se siga tolerando les aniquile con su escopeta quienes pueda permitir esta luj.

Es una paradoja, porque en lugar de preconizar el respeto al pájaro, lo que nos interesa es el procedimiento, y sumimos las almas infantiles en la perplejidad de que piensan si acaso es el egoísmo de quienes pueden gastar unos cientos de pesetas, que pretendiendo hacer un faudo del derecho a cazar, intentan impedir que les mate el que, por su penuria, tiene que recurrir a la liga o al tirador...

J. PINTO MAESTRO

Por España: Prestad vuestro apoyo!

Cámara de Comercio Franco-Española

Extracto de los Estatutos

Art. 1.º Bajo la denominación de «Chambre de Commerce Franco-Espagnole», ha sido creada en Toulouse, el 11 de septiembre de 1919, una Asociación que tiene por objeto iniciar, favorecer y desarrollar las relaciones industriales, comerciales, agrícolas, intelectuales y artísticas entre España y Francia, y contribuir a la prosperidad de los dos países.

Art. 2.º La «Cámara de Comercio» se ocupa de suscitar por todos los medios las iniciativas individuales o colectivas que sean susceptibles de servir la causa franco-española.

Comunica a los Gobiernos de las dos naciones, los deseos y necesidades de los industriales y comerciantes españoles y franceses, respecto a todo cuanto concierne a la vida económica de ambos lados de los Pirineos: tarifas de Aduanas, transportes, legislación comercial,

crédito, cambio, exposiciones, ferias, etc.

Interviene, así mismo, cuando es solicitada a título de árbitro en los conflictos entre industriales y comerciantes españoles y franceses.

Art. 4.º Para pertenecer a la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole» en calidad de miembro activo, es preciso gozar de los derechos civiles y políticos; ser súbdito de una de las dos naciones interesadas; pagar una cotización de sesenta francos por año; aceptar los presentes estatutos.

Art. 5.º Las demandas de admisión deben dirigirse al presidente o al secretario general.

Art. 8.º Tendrán el título de «Miembros protectores» de la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole», los que contribuyan con quinientos francos como minimum.

Art. 10. Serán considerados como «Miembros honorarios», a los que contribuyan con cien francos por lo menos.

Art. 11. Solamente los miembros activos tienen derecho a formar parte en las Asambleas generales y a la elección de los miembros del Consejo de Administración.

Un miembro, protector u honorario, puede llegar a ser miembro activo, con la condición de cumplir los requisitos previstos en el artículo 4.º

Los miembros protectores y los miembros honorarios están invitados a todas las fiestas, congresos, conferencias y otras reuniones que dé o apoye la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole».

Art. 13. La «Chambre de Commerce Franco-Espagnole», está administrada por un Consejo de administración compuesto:

- 1.º De un presidente.
- 2.º De tres vicepresidentes.
- 3.º De un secretario general.
- 4.º De un tesorero.
- 5.º De cinco vocales españoles y de cinco vocales franceses.
- 6.º De cuarenta miembros elegidos entre los miembros activos.

NOTA. Dirigid las adhesiones al señor Secretario general de la «Chambre de Commerce Franco-Espagnole», 3, Avenue Jean Jaures, Toulouse.

Se debe tratar mejor a los animales

En Madrid las autoridades dan pocas o ninguna importancia a la forma como tratan carreteros y boyeros a las bestias de arrastre.

Muchas veces nos hemos sentido indignados ante las crueldades cometidas por esos conductores con los pobres animales unidos a carros pesados, enormes y carga los hasta los topes, que necesitan doble tiro del que llevan para subir cuesta empinada en algunas calles.

Esta misma indignación sintió ayer un transeúnte al pasar por frente a un solar de la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, y presenciar cómo un boyero castigaba a los animales de una carreta cargada de materiales.

El transeúnte protestó, movido por un noble, plausible y natural sentimiento de piedad hacia los pacientísimos animales, que, castigados duramente, agotaban sus fuerzas en sacar el pesado vehículo del atasco.

El boyero, en vez de atender las razones prudentes del transeúnte, contestó de mala forma. Otros boyeros que se hallaban presentes, hicieron causa común con su compañero, y se produjo entre éstos y el público un escándalo formidable, con voces, insultos, amenazas y golpes.

Uno de los boyeros intentó sacar un arma de la faja, lo que no pudo lograr porque los «señoritos», como él decía, no le dejaron.

Por varios agentes fueron conducidos todos los protagonistas del suceso a la Comisaría del distrito del Hospicio, en la que se negaron a facilitar los nombres de los mismos.

Es una vergüenza que en una población culta como Madrid no haya autoridades que corrijan con constancia y severidad esta crueldad bohemosa, reveladora de sentimientos bajos, con que casi todos los conductores de vehículos tratan a las pobres bestias.

Revela en los que lo cometen, como en los que tales atrocidades cometen, una educación y unos sentimientos que no son para enorgullecer a nadie.

Noveno centenario del Fuero de León de 1020

(CONCLUSIÓN)

Subvención para el Centenario

Presentada por el Sr. Belaunde la instancia al ministro de Instrucción, ésta ha contestado al conde de Sagasta lo siguiente: «Luis Belaunde, en nombre tuyo, en el de él y en el de los demás representantes de León, y de otras personas de respeto, me ha entregado la solicitud, en la cual se pide la subvención de 100 000 pesetas para sufragar los gastos que produzca el noveno centenario del Fuero de León. Esto, como tú comprenderás, no puede incluirse en el presupuesto, en primer término, porque ya está en manos del Congreso, en segundo lugar, porque ya estás viendo que se opone todo el mundo a los aumentos, y en tercer lugar, porque tendría que hacerlo la Comisión de presupuestos, y no yo. Pero a mí se me ocurre que para una atención tan extraordinaria como esta, y realmente tan interesante, lo derecho es que se pida un crédito extraordinario, y para ello debéis hablar con el ministro de Hacienda, y si está él conforme, yo no tengo ningún inconveniente en dirigirla oportuna Real orden al objeto de que se pida este crédito extraordinario. Esa sería la manera de sacar adelante esta cuestión que considero, desde luego, de mucho interés y digna de ser atendida. Ya comprenderás que si en mi mano estuviera esto, no solamente por lo que ya se entraña, sino por ser cosa en que tú te interesas, lo haría con muchísimo gusto. Pues sabes, etc.»

Real orden circular relativa a la constitución de los Ayuntamientos, disponiendo que se hagan extensivos los efectos de la Real orden de 28 del pasado, a los casos en que por el Ministerio de la Gobernación sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las comisiones provinciales.

—La Secretaría del Gobierno civil anuncia haberse elevado los recursos de a zada que se citan al Ministerio de la Gobernación.

—Circular del gobernador civil

Este párrafo transcribimos de un colega.

Y lo transcribimos porque en León suelen también registrarse casos análogos y es lo más peregrino de todo, que es el Ayuntamiento quien nos da ejemplo de crueldad para con los animales.

Aquí presenciábamos con frecuencia el espectáculo de la caza con lazo del perro y ese es un espectáculo de todo punto repugnante y de un feroz ensañamiento y es muy frecuente que los niños presencien otro espectáculo que indigna aún más y es el acto de degollarlos. ¿Cómo ante tan educativo espectáculo, podemos exigir que se tenga consideración a los animales?

¿Cómo pueden existir dos criterios de humanidad, uno para que nuestras autoridades lo practiquen y otro para que practiquemos los ciudadanos?

Con el arbolado y con el trato que debe darse a los animales, hay que proceder con la persuasión del ejemplo. Nada puede conseguirse con la retórica de los bandos mientras tengamos que registrar esos procedimientos que se emplean para recoger los perros vagabundos.

Comisión de presupuestos, y ésta lo aceptó, la consignación de la cantidad de 25 000 pesetas para las fiestas del noveno centenario del Fuero de León.

Como es seguro que se aprobará esta partida, caso de que no se logre todavía aumentar algo, se gestionará el crédito extraordinario, y de no conseguirse, la Comisión organizadora acoplará sus proyectos a las 25 000 pesetas y a las cantidades que se obtengan del excelentísimo Ayuntamiento, Cámara de Comercio, etc., pues la Ex.cma. Diputación, como es sabido, ya acordó contribuir con 5 000 pesetas.

Dentro de pocos días se publicarán las bases y temas para el certamen literario que la Comisión, de acuerdo con el Ateneo, organiza para mayor solemnidad y trascendencia de las Fiestas del Centenario del Fuero.

«Boletín oficial», Extracto del número de ayer

Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos consignen inexcusablemente en sus presupuestos los créditos necesarios para dicho servicio y que si se agotase el crédito consignado se paguen las dietas con cargo al capítulo de imprevistos.

—Real orden circular relativa a la constitución de los Ayuntamientos, disponiendo que se hagan extensivos los efectos de la Real orden de 28 del pasado, a los casos en que por el Ministerio de la Gobernación sean estimados los recursos pendientes contra los fallos de las comisiones provinciales.

—La Secretaría del Gobierno civil anuncia haberse elevado los recursos de a zada que se citan al Ministerio de la Gobernación.

—Circular del gobernador civil

Notaciones

Un culto

Pocos días hace que un ilustre escritor dedicaba una de sus brillantes crónicas a comentar la fiesta del pájaro que, desafortunadamente, ha desaparecido de entre nuestras costumbres.

Como nosotros, vió el ilustre colega una de esas fiestas, y sintió la pena de ver cómo los pobres pajarillos que soltaban los niños de la larga permanencia en las manos infantiles, sufriendo una presión brutal, caían reventados luego de haber intentado, en un vuelo, remontar los pomposos árboles del jardín.

El espectáculo resultaba verdaderamente deplorable. Como muchos otros cultos que hemos intentado en nuestros tiempos, este del pájaro resultó absurdo, estupidamente absurdo y grotesco.

Coger los pájaros con mil mañas y ardidés, hacerlos su-

frir el cautiverio en que tantos perecían, los unos, porque en su menudumbre les metaba la angustia de no tener espacio para desplegar sus alas, y los otros, porque sentirse encerrados, experimentando la necesidad de volar sobre los ríos marginales del verdor virgiliano de los árboles, que reflejan sus pomposas copas en las aguas tersas, entre jirones de cielo, agrestes y montañeses, recordando aquellas razas aborígenes, que antes de someterse y consentir que les remacharan al cuello la argolla de la esclavitud, se rasgaban las entrañas, ingerían violentos tóxicos, el pusilánime entregaba su misma espada al valeroso para que le diera la muerte, y sucumbían en bárbaras y heroicas hecatombes, agrestes y agresivos, decimos, aquellos pajarillos se metaban contra los barrotes de su prisión.

¿No resultaba sarcástico y grotesco cazarlos, exponiéndolos a estas vicisitudes, para dar suelta después a los pocos que al cautiverio sobrevivían, pa-

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandias y cutray; batistas de hilo y retetas; cortes de colchones y telas para idem; colchones de piqué de colores y blancos; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEON

Motocicletas inglesas marca B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEON:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL, 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado 7.500.000
Fondo de reserva 7.500.000
BALANCE EN 1919 376.358.465,52

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6 LEON

DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubes, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

Doctor A. Paz del Río

(De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14 Consulta de 10 a 1

AL COMERCIO

Se encuentra en esta D. Ignacio González, socio de la tan renombrada Casa Guillermo Font y C., de Barcelona, el cual presentará, a su numerosa clientela, un variadísimo muestrario en artículos de reclamo y propaganda. No compare sin ver este muestrario

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís, La Felguera, Luarca, Rivasella, Mieres, Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:

Gumerindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bombibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valdeparadiso, Villaverde, Villafranca del Bierzo y Villablino.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

anunciando que la comprobación periódica anual de pesas y medidas comenzará en el partido de Villafranca del Bierzo, el día 8 del presente mes de abril.

—El ingeniero jefe del distrito minero, hace saber que D. Marcelino Suárez González, ha presentado instancia solicitando suena pertenencias para la mina de plomo llamada «Ramos del Bierzo», sita en término de Lindoso, Ayuntamiento de Vega de Valcarlos.

—La Administración de Contribuciones continúa con la multa de 100 pesetas a los Ayuntamientos que no han presentado los repartimientos de las contribuciones rústica, urbana, industrial y padrones de cédulas.

Noticias

Huelga resuelta

La huelga de abaniles de esta capital, ha quedado resuelta, aceptando los obreros las proposiciones presentadas por los patronos, que son las siguientes: Aumento de una peseta más en los jornales a los abanileros, y de 0'75 a los peones y pinches.

A LAS SEÑORAS

Gran exposición de trajes y abrigos de primavera y verano, los días 9 y 10 del actual en el Hotel Inglés.

TEATRO ALFAGEME

Hoy martes, 6 de Abril de 1920

Sesiones a las siete (gran moda) y diez y cuarto (Selects)

Grandioso EXITO de la

«TROUPE PALACIOS»

Se proyectará un variado y divertido programa de películas
Butaca de patio, 1'25 ptas. General, 0'30

La Confitería "La Zaragozana"

Tiene el gusto de ofrecer y comunicar a su buena clientela, que el viernes, 26, abrió su nuevo establecimiento en la calle de Ordeño II, núm. 9. Allí encontrarán un buen surtido de pasteles y todo lo concerniente al ramo de Confitería y Pastelería.

"La Préservatrice"

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes
Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— PONFERRADA —

Casa fundada en 1888

Cuenta corriente: Banco de España en León
Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas
Cuentas corrientes y consignaciones
2% a la vista; 3% a tres meses; 5,50% a seis meses; 4% a imposiciones anuales.

Caja de Ahorros
3,50% imposiciones ordinarias a la vista; 3,75% imposiciones semestrales; 4% imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realice, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés, cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

Ajuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados adjuntos y suplentes de San Cristóbal de la Pelantera, D. Antonio Acebes Martínez, D. Gregorio Fuentes Torres, D. Pedro Alvarez Prieto, D. Agustín del Pozo Fernández, D. Sergio Barcián Pérez y D. Juan Acebes Fernández, y de Roperuelos del Paramo, D. Miguel del Canto Mateos, D. Miguel Trapote Astorga, D. Isidoro Pérez y Pérez, D. Genaro Trapote del Canto, D. Agustín Garabito Fernández y D. Cesario Mancebido Garabito.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.
1.º Estado de fondos.
2.º Cuenta trimestral.
3.º Distribución de fondos para el mes de abril.
4.º Segunda votación de 5.º teniente alcalde y 2.º regidor síndico.
5.º Nombramiento de Comisiones municipales.
6.º Pagos.
7.º Lista por Secciones de vecinos, para la formación de la Junta Municipal.
8.º Oficio del Sr. Arquitecto.

ANIS APOLO

OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS

Acaba de instalarse en esta capital una oficina dedicada a toda clase de proyectos de caños de agua, conducciones y abastecimientos, cañales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas, demarcación de minas, ejecución de obras, agrimensura y levantamiento de toda clase de planos topográficos, etc., etc.
Calle de Reina Victoria, núm. 10. — Teléfono 210.

NUEVA PESCADERÍA

Felipe Garcia e Hijos

Se ha abierto al público esta nueva pescadería, donde en contrará su numerosa clientela, toda clase de pescados, pues se reciben diariamente las clases más finas.

ORDOÑO II

Donde estuvo el G. Civil

Un asesinato

En Ferreras, apareció asesinado misteriosamente un hombre. La guardia civil practicó activas gestiones, lográndose detener a Tomás Carrillos, que había huido a Boñar a refugiarse en casa de unos parientes, suponiéndosele autor del hecho.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el número 17 de la calle de San Francisco. En la misma enfermarán. Para precio y condiciones dirigirse a Nicéforo Velasco.—Francos, número 24, Valladolid.

Conferencias espirituales

El capellán del Regimiento de Burgos, está estos días dando conferencias espirituales en el cuartel de la fábrica, como preparación para el cumplimiento del precepto pascual.

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º
Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone un conocimiento al público que se hace toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana.
Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el átente.
Dentaduras completas desde 120 pesetas; coronas y piezas de puente desde 20 pesetas en oro de 18 k.
Todos los trabajos de esta casa se garantizan su construcción.

Agua

D. Florentino Rodríguez Balbuena, vecino de Ambagunas, solicita la concesión de 3.000 litros de agua por segundo, derivadas del río Corueño, para usos industriales.

Imprudencia temeraria

Ayer, en la Casa de Socorro, fué presentado reclamando asistencia facultativa el niño de 8 años, Manuel Antónares, quien presentaba una herida de arma de fuego en la región temporal izquierda, de pronóstico grave.

Después de asistido por el personal facultativo, los que acompañaban al herido nos manifestaron los motivos que originaron la herida que el Manuel padecía.

Un sujeto llamado Daniel Marino, se hallaba en la calle de las Cercas cuando acertaron a pasar junto a él un grupo de muchachos.

Bien porque le provocasen con sus juegos infantiles, o bien por otra circunstancia análoga, el Daniel sacó del bolsillo una pistola y trató de intimar a los rapaces diciéndoles «que se marchasen o que hacía fuego».

En aquel momento sonó una detonación y la infeliz criatura Manuel Antónares, caía al suelo herido por un proyectil.

El agresor, sin duda sorprendido, se dio a la fuga, sin que hasta la hora que escribimos estas líneas haya sido detenido.

Del hecho se hicieron muchos y variados comentarios. Nosotros, nos limitamos a dar la noticia sin perjuicio de ampliarla y comentarla tan pronto obtengamos datos concretos de cómo ocurrieron los hechos.

Grandes Talleres en León y Ponferrada

ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock, Michelin, India y otras marcas.
Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes, 6 de Abril de 1920

Dos grandes sesiones de cinematógrafo, a las siete y diez

ESTRENO de los episodios 9.º 10. y 11. de la colosal serie,

LA LLAVE MAESTRA

GENERAL, 0'20

BUTACA, 0'75

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE,"

GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas una taza de infusión de la legítima Manzanilla Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

P. Pardo Suárez

Veterinario.—Ex-interno de la Escuela de León.
Consulta particular.—Vacunaciones.—Operaciones de Cirugía.—Kinólogo.
Avisos: CERVANTES núm. 3.

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 6 a las 15'30 t.)

El subsecretario, enfermo

El presidente del Consejo de ministros Sr. Allendesalazar, recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que el subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, se encontraba enfermo hasta el punto de tener que guardar cama.

El homenaje a Eleano

El presidente del Consejo de ministros puso a la firma de S. M. un decreto disponiendo la celebración del homenaje al marino Eleano.

Habiendo con el Presidente.—No hubo crisis.

Esta mañana circularon insistentes rumores de que el Gobierno había puesto la dimisión.

Con este motivo hubo muchas cabaladas y conjeturas.

A las doce el señor Allendesalazar, recibió a los periodistas.

—¿Es cierto que el Gobierno ha planteado la crisis?

—¡No sé nada!

—Pues esta mañana se ha extendido este rumor, hasta el extremo de que lo haya recogido algún diario de la mañana.

—Pues se han equivocado de medio a medio.

Saben ustedes muy bien, que el Gobierno se había propuesto aprobar los presupuestos, y que a pesar de todas las gestiones que se han realizado para lograr una aprobación rápida, no se ha podido conseguir. La discusión va realizándose con una lentitud desesperante, y lo menos que puede tardarse en llegar a la aprobación, es hasta el día 20 del actual.

Además, ha surgido en estos días el asunto de las tarifas ferroviarias, y el Gobierno estima que es de su deber dejar resuelto este asunto, y por lo menos, si tuviera que dimitir antes de llegar a la realización de este propósito, dejaría el conflicto encauzado para sus sucesores.

Pueden ustedes decir—terminó el Sr. Allende—, que el Gobierno no piensa en dimitir.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coches alquiler.

Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

TRASLADO

Se ha trasladado la Guarnición de Elias Alvarez, del Mesón del Pico a la Avenida del Padre Isla, número 5.

Antonio Lozano

ruega a los que no reciban el Heraldo de Madrid, le pasen aviso, pues es el único correspondiente en esta ciudad

Viajeros

En el expreso, llegaron el exministro Sr. Gambó y los senadores Sres. Ventosa y Durán.

La huelga de Asturias

Comunica el gobernador civil de Oviedo, que aún no ha quedado resuelta la huelga que sostienen los mineros.

Mañana se reunirán los Comités mixtos de patronos y obreros, con objeto de discutir las fórmulas de arreglo presentadas por el ministro de la Gobernación en su visita a Oviedo.

En Peñarroya

Hoy entrarán al trabajo en Peñarroya trescientos mineros no sindicados.

La huelga de Santiago

El gobernador civil de La Coruña, recibió la visita de una Comisión de obreros de Santiago de Compostela, manifestándole que había terminado la huelga general que sostenían.

En Santander

En Santander han reanudado el trabajo los huelguistas.

Visitando al Rey

Esta mañana el alcalde-saliente Sr. Garrido y el entrante en le de Limpias, con todos los tenientes de alcalde, visitaron a Su Majestad el Rey.

El Soberano les manifestó que vería con agrado que sanearan las ribaras del Marzanas haciendo jardines y les mostró la conveniencia de que el Ayuntamiento matritense construyera un hospital capaz de contener 5.000 enfermos con objeto de que pudieran acudir todos los necesitados, gestionando después de las respectivas provincias que sufragaran los gastos de los enfermos que a ellas pertenecieran.

Los ediles prometieron estudiar detenidamente el asunto y salieron complacidos del recibimiento de que les había hecho objeto S. M. el Rey.

Weyler a Palacio

A mediodía el general Weyler visitó a S. M. el Rey.

A la entrada, manifestó don Valeriano a los periodistas que

MECANOGRAFIA

— SE DAN LECCIONES —
CASA ELADIO SANTOS

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

A los amateurs de Flores

se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II

Al lado de D. Telesforo Hurlado
Semillas francesas de todas clases
CERVECERIA

su visita no tenía otro objeto que presentar sus respetos al Monarca.

Las tarifas ferroviarias

En el Consejo de ministros, presentó el ministro de Fomento, Sr. Ortuño, la fórmula que propone para la solución del conflicto ferroviario.

El Sr. Ortuño estima que deben de concederse a las Compañías, anticipos.

Importan los anticipos que propone el ministro de Fomento, 150 millones de pesetas.

Estos 150 millones de pesetas, se distribuyen en la siguiente forma:

Aumento de sueldo, 75 millones.

Para aplicación de la jornada de ocho horas, 47 millones.

Para reparación de material, 15 millones.

El Estado para resarcirse de estos anticipos, tendrá intervención en la contabilidad de la Compañía, incautándose del aumento que se haga en las tarifas; al efecto de la intervención, se nombrará una Comisión, en la que figurarán, además de los delegados de los Ministerios, representantes de la Cámara de Comercio, de Industria, de Agricultura y del Instituto de Reformas Sociales.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEÓN

SARNA

Antiséptico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco 8 25 ptas. Venta, Lizardo Martínez y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan a letrina.

Academia Politécnica 'Uzneta'

Calle de Pablo Flores 3, duplicado

Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.

Clases desde breel 2 de Noviem.

GRAN RESTAURANT NOVELTI

DE BAUTISTA BABANAL

COMIDAS A LA CARTA

Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15.—LEÓN

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

PRONTITUD EN EL TRABAJO

IMPRENTA MODERNA

CERVANTES, 3. LEÓN

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º
En sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.

Representante en León y su provincia, **Antonio Mijaa**
Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian Co.

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

CARBONES - CASADO

REBAJA DE PRECIOS

Ovoides, los 46 kilos	4'25 pesetas.
Galleta " " "	4'50 " "
Antracita, " " "	5'00 " "
Cok, " " "	5'00 " "
Carbonilla, " " "	3'50 " "
Especiales de fraguas	3'00 " "
Todo uno	3'50 " "

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio. F. CASADO

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población

Nuevos propietarios

José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.
Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y MOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Marzo: 701 y 1170 — Teléfono 129

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta
 necesarios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
 Pianos Sublime marca E. Maristany de Barcelona
 Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
 Fonógrafos perfeccionadísimo sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a
 plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
 Antes de comprar, visita este establecimiento a poder detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNÁNDEZ MERINO, 2 — LEÓN
 Diariamente, novedades musicales

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas
 Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
 Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
 Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8. — Teléfono núm. 61
 SEMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)
 Grandes existencias de calzado de todas
 clases para caballero, señora, y niño

SUGURSALES:
 MADRID, BILBAO, SEVILLA,
 SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12
 — Teléfono 135 —



ANTIGUA FARMACIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que
 emplea en la preparación de las recetas, la más
 exacta dosificación de los medicamentos y el
 mayor esmero en su dispensación, justifican el
 favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranje-
 ras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y
 más baratos artículos de droguería, perfumería,
 cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, cli-
 nicos, patológicos y bacteriológicos de la san-
 gre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las
 serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche
 avisar al sereno

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
 su bondad y su finura son
 : : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y
 Marruecos.
 64 años de existencia:
 Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-
 res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé
 Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono
 núm. 98.—LEON

Motores Crosley

PARA
GAS - GASOLINA - ACEITE
 Gasógenos CROSLY para consumir toda clase de
 desperdicios.
 Las mejores instalaciones del mundo.
 Mas de 3.500 funcionando en España.

DETALLES GRATIS
 GRAN VIA, 1. Apartado 584 MADRID

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
 FUNDADA EN 1928
 Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
 Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	33.225.000
Capitales asegurados	59.123.000
Primas cobradas en el año 1916	59.618.000
Simulacros pagados desde el origen de la Compañía	66 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Ben-
 meno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los
 bunales civiles y eclesiásticos.
 Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
 (frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
 CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000,00
 RESERVA en 31 diciembre de 1918, comprendidos los
 reasegurados 45.274.078,98
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales
 pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado
 para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, re-
 dención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vi-
 talicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda
 propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
 (casa del Sr. Cañas)
 Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
 y Cortes, 893, Barcelona
 Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros,

Grandes Destilerías a Vapor

— DE —

LARIOS Y COMPAÑIA

VINOS Y COGNACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MÁLAGA